

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz

2512 Expediente de dominio. Reanudación del tracto 860/2009.

N.I.G.: 30015 41 1 2009 0202280

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 860/2009.

Sobre: otras materias

De: Francisco García Álvarez

Procurador: Catalina Abril Ortega

Doña Emilia Ros Martínez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto 860/2009 a instancia de Francisco García Álvarez expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

- Una casa situada en la calle de Empedrado, marcada con el número diecisiete de la villa de Moratalla, con una bodega de cocer vino, compuesta de jaraiz, con sus útiles y vasos empotrados. Linda: fondo, casa de herederos de Pedro Garrido, derecha, entrando con casas de herederos de Marín Jiménez Martínez y de José Jesús Martínez Rodríguez, izquierda, calle Cebollana. No consta superficie alguna en el registro de esta registral.

- Esta finca inscrita solamente en cuanto a cinco sextas partes indivisas en pleno dominio y una sexta parte indivisa en usufructo vitalicio de la bodega y el pleno dominio de la casa, suspendiéndose en cuanto a una sexta parte indivisa en nuda propiedad de la bodega.

- Registro de la Propiedad de Caravaca de la Cruz, finca registral número 8 de Moratalla.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a /las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días /siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Caravaca de la Cruz a 18 de enero de 2010.—El/La Secretario.